

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 136

PERIODO LEGISLATIVO 198

EXTRACTO: BLOQUE JUSTICIALISTA , PROYECTO DE DECLARACION . SOLICITANDO

AL P.E. TERRITORIAL DESIGNE DE MANERA EFECTIVA AL PERSONAL DE COMEDORES

ESCOLARES DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES Y LA POSIBILIDAD DE CREAR DISTIN

TOS CARGOS PARA UNA MEJOR ORGANIZACION DE LAS MISMAS.

Entró en la sesión de:

COMISION Nº

Antecedente. Nº 151.

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, designe de manera efectiva al personal de comedores escolares de las / escuelas territoriales.-

ARTICULO 2º.- Que además se contemple la posibilidad de crear los cargos de preceptores, ecónomo y auxiliar de ecónomo para los comedores // escolares, a los fines de lograr una mejor organización y administración de los mismos.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-

CARLOS IGNACIO SOSA
LEGISLADOR

OSCAR PRADA
LEGISLADOR

ZIDA CHAVEZ
LEGISLADORA

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA

CARLOS ANDINO
LEGISLADOR

OSCAR NOTO
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS:

Los niños, el futuro inmediato de nuestra Patria, nunca más deben dejar de ser los únicos a quienes la comunidad les reconoce privilegios, se forman en escuelas que tienen que ser modelo de la cultura argentina.-

El personal auxiliar de las escuelas, los porteros, cocineros ecónomos y ayudantes forman parte de la gran familia que es cada escuela.-

Ellos ejercen también docencia a través de sus tareas específicas y forman parte permanente del grupo humano que guía y conduce a los alumnos.-

El momento de almuerzo, desayuno o merienda es un momento de aprendizaje de pautas de socialización y cultura de un pueblo.-

Además es conveniente recordar que nuestra Constitución asegura la estabilidad del empleado público, principio que hasta la fecha se desconoce para un amplio sector de pobladores fueguinos y entre ellos el personal de cocina y comedores escolares del Territorio.-

OMAR PRADA
LEGISLADOR

CARLOS IGNACIO SOSA
LEGISLADOR

AIDA SHAVEZ
LEGISLADORA

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA

OSCAR NOTO
LEGISLADOR

CARLOS ANDINO
LEGISLADOR